

La Gaceta



DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXLV TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.

JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

NUM. 36,379

Sección A

Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional

ACUERDO No. 01-GA-2023

LA SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL

CONSIDERANDO: Que la Ley del Servicio Diplomático y Consular de Honduras regula la organización y funcionamiento del servicio diplomático y consular, tanto del Servicio Interno como del Servicio Exterior.

CONSIDERANDO: Que la Ley establece en sus artículos 4 numeral 14, 67 y 68, una asignación mensual, la cual no forma parte del sueldo, para los funcionarios y servidores públicos que se desempeñen en el Servicio Exterior, en compensación por desarraigo.

CONSIDERANDO: Que dicha asignación debe ser calculada de acuerdo al factor comparativo establecido en el estudio socio económico elaborado anualmente.

SUMARIO

Sección A
Decretos y Acuerdos

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL Acuerdo No. 01-GA-2023	A. 1 - 3
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO SOCIAL Fe De Errata	A. 3
AVANCE	A. 4

Sección B
Avisos Legales
Desprendible para su comodidad
B. 1 - 20

CONSIDERANDO: Que para efecto de cálculo se debe tener en cuenta diferenciación entre las responsabilidades atribuidas a los funcionarios y servidores públicos en función del país de destino.

CONSIDERANDO: Que la asignación mensual es aquella que se otorga mensualmente al funcionario, mientras ejerce un cargo en el Servicio Exterior, en compensación por su desarraigo, calculada de acuerdo al Factor Comparativo establecido por la Secretaría de Estado y lo cual no forma parte de su sueldo.

CONSIDERANDO: El reciente establecimiento de las Relaciones Diplomáticas, entre la República de Honduras y la República Popular de China.

CONSIDERANDO: Que la República de Honduras estableció su Embajada en la República Popular China, en la ciudad de Beijing el 11 de junio del año 2023, lo cual llevará a que se designen funcionarios del Cuerpo Diplomático de Honduras para que sean acreditados en la República Popular de China.

CONSIDERANDO: Que la realidad económica de la República Popular de China se ha constatado en situ y que el actual factor comparativo designado no está acorde con la realidad de los costos de vida de la descrita República.

CONSIDERANDO: Que el Protocolo de San Salvador establece lo siguiente condiciones justas, equitativas y satisfactorias de trabajo los Estados Partes en el presente Protocolo reconocen que el derecho al trabajo al que se refiere el artículo anterior, supone que toda persona goce del mismo en condiciones justas, equitativas y satisfactorias, para lo cual dichos Estados garantizarán en sus legislaciones nacionales, de manera particular.

CONSIDERANDO: Que se han hecho estudios económicos pertinentes por parte de la subgerencia de presupuesto, los cuales determinan la capacidad presupuestaria y la necesidad

de modificar el factor comparativo dadas las condiciones de vida en la República Popular China.

POR TANTO

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 246 y 247 de la Constitución de la República, los artículos 36 inciso 8, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública y los artículos 1, 4 numeral 14), 65, 66, 67, 68 y 98 de la Ley del Servicio Diplomático y Consular de Honduras.

ACUERDA:

PRIMERO: Reformar el ACUERDA PRIMERO, artículo 1, del Acuerdo N° 153-GA-2021, publicado en el Diario Oficial La Gaceta de fecha 23 de agosto del 2021, con relación al factor comparativo para cálculo de la asignación mensual designada para la “Misión de Honduras en China”, el cual deberá leerse de la manera siguiente:

La Gaceta

DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA
PARA MEJOR SEGURIDAD DE SUS PUBLICACIONES

EDIS ANTONIO MONCADA
Gerente General

ARIEL ISAAC RODRIGUEZ PAGOAGA
Coordinador y Supervisor

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
E.N.A.G.

Colonia Miraflores
Teléfono/Fax: Gerencia 2230-2520, 2230-1821
Administración: 2230-3026

CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL

Representaciones	Factor Comparativo
Embajada de la República Popular China	1.8

SEGUNDO: El presente Acuerdo Ejecutivo deberá publicarse en el Diario Oficial “La Gaceta” y entrará en vigencia a partir del día de su publicación.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los diez (10) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023).

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

EDUARDO ENRIQUE REINA GARCIA

SECRETARIO DE ESTADO

EMILSON DANIEL DURON CRUZ

ENCARGADO SECRETARIA GENERAL

MEDIANTE ACUERDO DE DELEGACION

Nº. 444-SRH-2023

Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Social

FE DE ERRATAS

ACUERDO MINISTERIAL NO. 067-SEDESOL-2023

20 de octubre 2023

LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO SOCIAL HACE DE CONOCIMIENTO AL PÚBLICO EN GENERAL LA CORRECCIÓN DEL ACUERDO MINISTERIAL NO. 067-SEDESOL-2023, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 36,357 en fecha 13 de octubre del 2023.

Dice: PRIMERO: Crear la Dirección de Archivo. [...].

Debe decir: PRIMERO: Crear la Unidad de Archivo. [...].

Dice: SEGUNDO: La Dirección de Archivo.- Tendrá las funciones y responsabilidades siguientes: [...].

Debe decir: SEGUNDO: La Unidad de Archivo.- Tendrá las funciones y responsabilidades siguientes: [...].

Dice: TERCERO: La estructura orgánica de la Dirección de Archivo es la siguiente: [...].

Debe decir: TERCERO: La estructura orgánica de la Unidad de Archivo es la siguiente: [...].

JOSÉ CARLOS CARDONA ERAZO
Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Social

ABG. ROGER EMILIO MEDINA ORELLANA
Secretario General

Avance

Próxima Edición

A C U E R D A Primero. Reformar los artículos 16, 24 y 29 del Reglamento del Registro de Antecedentes Penales.

CENTROS DE DISTRIBUCIÓN:

TEGUCIGALPA	SAN PEDRO SULA
Col. Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental, contiguo al Poder Judicial.	Salida a Puerto Cortés, Centro Comercial, “Los Castaños”, Teléfono: 2552-2699.

La Gaceta está a la vanguardia de la tecnología, ahora ofreciendo a sus clientes el servicio en versión digital a nivel nacional e internacional en su página web www.lagaceta.hn

Para mayor información llamar al Tel.: 2230-1339 o al correo: gacetadigitalhn@gmail.com

Contamos con:

- Servicio de consulta en línea.

El Diario Oficial La Gaceta circula de lunes a sábado

Tels.: 2230-1120, 2230-4957, 2230-1339

Suscripciones:

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Empresa: _____

Dirección Oficina: _____

Teléfono Oficina: _____

**Remita sus datos a: Empresa Nacional de Artes Gráficas
precio unitario: Lps. 15.00**

Suscripción Físico y Digital Lps. 2,000.00 anual, seis meses Lps. 1,000.00

Empresa Nacional de Artes Gráficas
(E.N.A.G.)
Colonia Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental

Sección “B”



AVISO DE LICITACIÓN REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS)

“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA, EQUIPO DE COMPUTACIÓN, EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y OTROS EQUIPOS PARA DALPO”.

LPN No. SEDS-LPN-GA-2023-040

La SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN SEDS-LPN-GA-2023-040 a presentar ofertas selladas para la “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA, EQUIPO DE COMPUTACIÓN, EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y OTROS EQUIPOS PARA DALPO”.

1. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales del presupuesto del año fiscal 2023.
2. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia

Administrativa en la dirección indicada al final de este aviso, a partir del lunes 23 de octubre de 2023, en un horario de atención al público de lunes a viernes a partir de las 8:00 a.m. a 4:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable de trescientos lempiras exactos (L.300.00), mediante recibo TGR1 cancelado en Instituciones del Sistema Financiero a Favor de la SEDS. Asimismo, los documentos podrán ser solicitados mediante correo electrónico a la dirección siguiente: licitaciones.seds@seguridad.gob.hn, o examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “Hondocompras” www.hondocompras.gob.hn.

4. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Gerencia Administrativa, edificio contiguo a Despacho Ministerial, Secretaría de Seguridad, Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, antes del Campo de Parada Marte, a más tardar a las 10:00 a.m. del día 01 de diciembre del año 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.**
5. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada anteriormente, el día **01 de diciembre de 2023, a las 10:15 a.m.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente al 2% del monto de su oferta.

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, 23 de octubre de 2023.

Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez

Secretario de Estado en los Despachos de Seguridad

9 N. 2023



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
SEGURIDAD

"ADQUISICIÓN DE MEDALLAS Y DISTINCIONES PARA CEREMONIA DE CONDECORACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL"

No. SEDS-LPN-GA-2023-035

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, invita a las empresas interesadas en participar en el Licitación Pública Nacional No. SEDS-LPN-GA-2023-035, a presentar ofertas selladas para la "ADQUISICIÓN DE MEDALLAS Y DISTINCIONES PARA CEREMONIA DE CONDECORACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL".

1. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.
2. La Licitación Pública Nacional se efectuará conforme a los procedimientos de (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa en la dirección indicada al final de este Aviso,

en un horario de atención al público de lunes a viernes, de 08:00 a.m. a 04:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable de trescientos lempiras exactos (L. 300.00), mediante recibo TGR1 cancelado en instituciones del Sistema Financiero Nacional.

Asimismo, los documentos podrán ser solicitados mediante correo electrónico a la dirección siguiente: licitaciones.seds@seguridad.gob.hn, sedsgerencia1@gmail.com o examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).

4. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Gerencia Administrativa, edificio contiguo a Despacho Ministerial, Secretaría de Seguridad, Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, antes del Campo de Parada Marte, a más tardar a las 09:50 a.m. del día martes 31 de octubre del año 2023.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

5. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada anteriormente, **el día martes 31 de octubre de 2023, a las 10:00 a.m.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la Oferta por un monto equivalente al 2% del monto de su oferta.

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, 21 de septiembre de 2023

Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez
Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad

9 N. 2023



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DE LOS EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS

"CONTRATACION DE SEGURO CONTRA INCENDIO Y LINEAS ALIADAS, SEGURO DE VIDA E INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE PARA LA CARTERA HIPOTECARIA Y CONTRATACION DE SEGURO DE VIDA E INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE PARA LOS PRESTAMOS DE CONSUMO DEL INPREUNAH"

LICITACION PUBLICA NACIONAL-GC- INPREUNAH-002-2023

El Instituto de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN GC-INPREUNAH-002-2023, a presentar ofertas selladas para la **"Contratación de Seguro contra incendio y líneas aliadas, Seguro de vida e invalidez total y permanente de la cartera hipotecaria y contratación Seguro de vida e invalidez total y permanente para los préstamos de consumo del INPREUNAH"** año 2024.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales y se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa en la dirección: Edificio principal del INPREUNAH Warren Valdemar Ochoa, Colonia Alameda, 3ra. Avenida Tiburcio Carias Andino, Sendero Subirana de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. o bien mediante correo electrónico a la dirección lorellana@inpreunah.hn

Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducopras", (www.honducopras.gob.hn) y **HONDUCOPRAS 1.0**

Las ofertas deberán presentarse en físico en la siguiente dirección: Edificio principal del INPREUNAH Warren Valdemar Ochoa, Colonia Alameda, 3ra. Avenida Tiburcio Carias Andino, Sendero Subirana a más tardar a las 10:00 a.m., el jueves 11 de enero del 2024, seguidamente la apertura de las ofertas de manera presencial en la sala de juntas ubicada en el segundo piso del edificio INPREUNAH a las 10:20 a.m., el jueves 11 de enero del 2024. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, con todas las medidas de bioseguridad.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la Licitación.

Tegucigalpa, M.D.C., 03 de noviembre del 2023.

MAE. Raul Edgador Estrada Gough

Director Especialista a.i.

9 N. 2023



Aviso de Licitación Pública
República de Honduras
Alcaldía Municipal de Danlí

Ejecución del Proyecto Construcción de Boulevard
Avenida Circunvalación I Etapa
LPU-AMD-UTM-002-2023

La **Alcaldía Municipal de Danlí**, invita a las empresas legalmente constituidas, registradas y no registradas en el banco de ejecutores de esta municipalidad e interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional N° **LPU-AMD-UTM-002-2023** a presentar ofertas selladas y foliadas para la ejecución del proyecto contemplado dentro del Plan de Inversión Municipal P.I.M. 2023: **Construcción de Boulevard Avenida Circunvalación I Etapa**, ubicado en el sector oeste del casco urbano de la ciudad de Danlí; conforme a las indicaciones estipuladas en el pliego de condiciones.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de los fondos propios municipales con un complemento de los fondos de transferencia ordinarias para gobierno local.

La presente licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023 y demás leyes aplicables.

Los oferentes interesados en participar podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación de manera gratuita, descargándolos de la plataforma del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de Honduras: honducompras 1.0 www.honducompras.gob.hn, previa

presentación de la solicitud escrita dirigida a **Sr. Abraham Kafati Díaz, Alcalde Municipal del municipio de Danlí**, Tel. **2763-2405** o haciendo entrega física de la misma a la dirección siguiente: **Despacho Sr. Alcalde Municipal, oficina N° 1 del palacio municipal, barrio El Centro, contiguo a museo municipal, Danlí departamento de El Paraíso**; en un horario de 8:30 a.m. a 3:30 p.m., de lunes a viernes, o remitiendo una en formato digital la solicitud a la dirección de correo electrónico: akafatialcaldedanli2022@gmail.com, remitiendo por ese mismo medio el pliego de condiciones.

Previo a la presentación de las ofertas los potenciales oferentes podrán bajo su propia responsabilidad y a su propio riesgo, visitar e inspeccionar el sitio de las obras y sus alrededores y obtener por sí mismo toda la información que pueda ser necesaria para preparar la oferta. Las Ofertas deberán presentarse conforme a las indicaciones estipuladas en el pliego de condiciones en la dirección **Despacho Sr. Alcalde Municipal, oficina N° 1 del palacio municipal, barrio El Centro, contiguo a museo municipal, Danlí departamento de El Paraíso**, a más tardar el día 03 del mes de noviembre de 2023, en un horario de 8:00 a.m. hasta las **2:00 p.m.** Las Ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir a la dirección antes indicada, a las **2:30 p.m.** hora oficial de la República de Honduras. Todas las Ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la Oferta por un monto equivalente de al menos a un dos por ciento(2%) del valor total de la oferta presentada y conforme a las indicaciones establecidas en el pliego de condiciones.

Danlí, El Paraíso 13 del mes octubre de 2023

Sr. Abraham Kafati Díaz
Alcalde Municipal
Alcaldía Municipal de Danlí, El Paraíso

9 N. 2023

Poder Judicial

**JUZGADO DE LETRAS
DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE CHOLUTECA**

AVISO DE TÍTULO SUPLETORIO

La suscrita, Secretaria General del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que los Abogados **FRANKLIN JOSEPH ACOSTA REYES** y **GUSTAVO EDUARDO QUIROZ CANALES**, actuando en su condición de Representantes Procesales de la señora **DOLORES EMILIA ELVIR RODRIGUEZ**, mayor de edad, soltera, Maestra de Educación Primaria, hondureña, con documento Nacional de Identificación número **0601-1966-01106** con domicilio en el Caserío Las Marías de Pavana, municipio de Choluteca, departamento de Choluteca, presentó a este Juzgado Solicitud de Título Supletorio de un Lote de Terreno ubicado en el Caserío de Guanacastillo, Aldea San Fray Lázaro, municipio de Choluteca, departamento de Choluteca, de acuerdo al Plano tiene una extensión de **6 HAS, 38 AS, 11.30 CAS, equivalente a 9 MANZANAS + 1521.80 vr2** con las colindancias siguientes: **AL NORTE**, colinda con **AMADEO SANCHEZ** y **MARCOS HERNANDEZ**; **AL SUR**, con los señores **CELINO AGUILERA** y **REYNALDO SANCHEZ**; **AL ESTE**, con los señores **MARCOS HERNANDEZ** y **REYNALDO SANCHEZ**; **Y, AL OESTE**, con los señores **AMADEO SANCHEZ** y **CELINO AGUILERA**, el presente predio antes descrito lo obtuvo de forma quieta, pacífica y no interrumpida, no existiendo otros poseedores proindivisos y tienen más de cuarenta años de poseerlo.

Choluteca, 28 de junio del año 2023

**ABG. AIDA ESPERANZA GODOY CARRANZA
SECRETARIA GENERAL**

9 O., 9 N. y 9 D. 2023

Poder Judicial

**JUZGADO DE LETRAS
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
República de Honduras**

AVISO

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha veintiuno (21) de agosto del dos mil veintitrés (2023), compareció ante este Juzgado el Abogado **DANIEL ALEXANDER ORTIZ** en su condición de representante procesal del señor **HENRY GEOVANNY VALLADARES ALVARADO**, incoando demanda en materia personal. Con orden de ingreso número 0801-2023-00654, contra el Estado de Honduras, a través de la **SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA**, se promueve demanda especial para la nulidad de un acto administrativo en materia de personal.- Que se anule totalmente el mismo por haber sido adoptado con infracción del ordenamiento jurídico.- Que se reconozca la situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se condene al reintegro a mi puesto de trabajo en igual o mejores condiciones, así como el pago de los sueldos dejados de percibir desde la fecha

de la cancelación hasta la fecha en que me reintegre a mi puesto de trabajo, incluyendo los colaterales consistentes en décimo tercer mes en concepto de aguinaldo, décimo cuarto mes en concepto de compensación social quinquenios, bonificación de vacaciones y las vacaciones que debería haber gozado previo a la cancelación y que devengaría desde la fecha de cancelación hasta la fecha que sea reintegrado.- Aumentos salariales que se generen durante mi ausencia.- Se relacionan con claridad los hechos de la demanda con los medios de prueba que se pretenden utilizar.- Reconocimiento de antigüedad, Se acompañan documentos. Se acredita representación.- Costas. En relación al acto impugnado al Acuerdo de Cancelación No. DGSC-CI-DP-009-2023 de fecha 17 de agosto del 2023.

**ABG. KELLY JULISSA FILLUREN IZAGUIRRE
SECRETARIA ADJUNTA**

9 N. 2023

Número de Solicitud: 2020-22765
Fecha de presentación: 2020-08-28
Fecha de emisión: 21 de junio de 2023
Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
Solicitante: SUPER FOODS FACTORY, S.A. DE C.V
Domicilio: CALZADA CLUB ATLAS NORTE No.535, INT. 1-COLONIA CLUB DE GOLF ATLAS, C.P. 45623, EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, México
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
PATRICIA EUGENIA YANES ARIAS
E.- CLASE INTERNACIONAL (29)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
OKKO
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Frutas y verduras, hortalizas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas; barritas de aperitivo a base de semillas y frutos secos; mezclas de frutas y nueces; bayas desecadas; dátiles desecados; chíá procesado para uso alimenticio; semillas de girasol comestibles; semillas de calabaza procesadas; semillas comestibles de la clase 29.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
Registro de Propiedad Industrial

6, 24 O. y 9 N. 2023

LA EMPRESA NACIONAL DE
ARTES GRÁFICAS
No es responsable del contenido de las
publicaciones, en todos los casos la misma
es fiel con el original que recibimos para
el propósito.

Marcas de Fábrica

Número de Solicitud: 2023-3115
 Fecha de presentación: 2023-05-17
 Fecha de emisión: 4 de agosto de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA CUSCATLAN, S.A. DE C.V.
 Domicilio: 1a CALLE PONIENTE Y 4a AVENIDA NORTE NÚMERO 1-7, SANTA TECLA,
 DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CP SV, El Salvador.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

ENA YESCENIA MEJIA

E.- CLASE INTERNACIONAL (35)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

FABRICA ON

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "FABRICA ON" en su forma conjunta.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Diseño publicitario e institucional, consultoría de imagen, consultoría en temas de mercadeo y ventas, exportación de servicios de mercadeo y diseño, servicios de mercadeo y servicios de publicidad, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 25 O., y 9 N. 2023

Número de Solicitud: 2023-3122
 Fecha de presentación: 2023-05-17
 Fecha de emisión: 7 de agosto de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA CUSCATLAN, S.A. DE C.V.
 Domicilio: 1a CALLE PONIENTE Y 4a AVENIDA NORTE NÚMERO 1-7, SANTA TECLA,
 DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CP SV, El Salvador.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

ENA YESCENIA MEJIA

E.- CLASE INTERNACIONAL (36)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

FABRICA ON

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "FABRICA ON" en su forma conjunta.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Compra y venta de inmuebles, corretaje inmobiliario, asesorías comerciales sobre los servicios descritos, asesoría inmobiliaria, servicios a agencias de inmobiliarias para la venta, compra y alquiler de bienes inmuebles, compra y venta de bienes y servicios, de la clase 36.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 25 O., y 9 N. 2023

Número de Solicitud: 2023-3125
 Fecha de presentación: 2023-05-17
 Fecha de emisión: 4 de agosto de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA CUSCATLAN, S.A. DE C.V.
 Domicilio: 1a CALLE PONIENTE Y 4a AVENIDA NORTE NÚMERO 1-7, SANTA TECLA,
 DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CP SV, El Salvador.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

ENA YESCENIA MEJIA

E.- CLASE INTERNACIONAL (38)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

FABRICA ON

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "FABRICA ON" en su forma conjunta.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Telecomunicaciones, por medios radiales, televisivos y por teléfono sobre publicidad, compraventa de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, productos de consumo masivo, ofreciendo asesorías comerciales y publicitarias de todo tipo por cualquier medio de comunicación, de la clase 38.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 25 O., y 9 N. 2023

Número de Solicitud: 2023-3126
 Fecha de presentación: 2023-05-17
 Fecha de emisión: 4 de agosto de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: DISTRIBUIDORA CUSCATLAN, S.A. DE C.V.
 Domicilio: 1a CALLE PONIENTE Y 4a AVENIDA NORTE NÚMERO 1-7, SANTA TECLA,
 DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CP SV, El Salvador.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

ENA YESCENIA MEJIA

E.- CLASE INTERNACIONAL (42)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

FABRICA ON

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "FABRICA ON" en su forma conjunta.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Diseño web de todo tipo de página web sobre compra y venta de bienes muebles e inmuebles, de asesorías comerciales y publicitarias, de la clase 42.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 25 O., y 9 N. 2023

Número de Solicitud: 2023-1828
 Fecha de presentación: 2023-03-27
 Fecha de emisión: 13 de julio de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: CORPORACIÓN EZIO SOCIEDAD ANONIMA.
 Domicilio: SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS, CP 21101, Honduras.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

JORGE ALBERTO RUIZ GARCIA

E.- CLASE INTERNACIONAL (25)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****EZIO****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Ropa y calzado deportivo, de la clase 25.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

25 O. 9 y 24 N. 2023

Número de Solicitud: 2021-4541
 Fecha de presentación: 2021-09-01
 Fecha de emisión: 17 de julio de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Productos de Limpieza y Servicios, Sociedad de Responsabilidad Limitada (PLS, S DE R.L.)
 Domicilio: San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Honduras.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Jorge Alberto Ruiz García

E.- CLASE INTERNACIONAL (3)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****BRIOXPLUS****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Jabón líquido para manos, jabón líquido para ropa; champú y acondicionador para cabello; aromatizantes ambientales; detergente en polvo; desengrasante de pisa; quitasarro; líquido limpia vidrios; champú para carro; silicona para tableros; abrillantador de llantas; aceite rojo para muebles; cera líquida; limpiador de aluminios; limpiador de acero inoxidable; suavisantes de telas; jabón lavatrastes; pastillas desodorantes de baño, de la clase 3.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

25 O. 9 y 24 N. 2023

Número de Solicitud: 2022-2166
 Fecha de presentación: 2022-04-26
 Fecha de emisión: 21 de julio de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: WCS SOLUCIONES, S. DE R.L. DE C.V.
 Domicilio: COL. ZERON, 23 AVENIDA, 9 Y 10 CALLE, San Pedro Sula, CORTÉS, Honduras.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

JORGE ALBERTO RUIZ GARCIA

E.- CLASE INTERNACIONAL (7)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

POWERTs

G.-**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Taladros (eléctricos); taladro percutor; lijadora eléctrica; atornillador (máquina); sierras; cepillos eléctricos; fresadoras; sierras sable; pulidora; discos abrasivos; discos diamante, de la clase 7.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

25 O. 9 y 24 N. 2023

Número de Solicitud: 2023-1855
 Fecha de presentación: 2023-03-27
 Fecha de emisión: 13 de julio de 2023
 Solicitud de registro de: **NOMBRE COMERCIAL**

A.- TITULAR

Solicitante: LENIN ALBERTO REYES RIVERA.

Domicilio: San Pedro Sula, departamento de Cortés, CP 21101, Honduras.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

JORGE ALBERTO RUIZ GARCIA

E.- CLASE INTERNACIONAL ()**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****TRAVEL-JET****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Empresa dedicada a la reserva de viajes; organización de viajes aéreos y servicios de viajes turísticos, de la clase 50.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

25 O. 9 y 24 N. 2023

Número de Solicitud: 2023-2088
 Fecha de presentación: 2023-04-13
 Fecha de emisión: 14 de septiembre de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: H & M Hennes & Mauritz AB.
 Domicilio: Mäster Samuelsgatan 46 A SE-106 38 Stockholm, Suecia

B.- PRIORIDAD:

Se otorga prioridad N°. 018775086 de fecha 12/10/2022 de European Intellectual Property Office (EUIPO)

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

LUCIA DURON LOPEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (25)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

H&M ADORABLES

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "H&M ADORABLES" en su forma conjunta.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Prendas de vestir; calzado; artículos de sombrerería; prendas de vestir para niños; ropa de bebé; ropa de deporte; prendas para dormir; pijamas; camiones; ropa de lluvia; calzones; pantalones vaqueros; medias sin pie; tops [ropa]; camisetas [de manga corta]; camisetas de tirantes; vestidos; faldas; camisas; medias; calcetines; pantis; ropa interior; batas de baño; batas [saltos de cama]; albornoces; gorros; gorras (somerería); pañuelos de cuello; mitones; zapatos; botas de media caña; zapatillas de baño; sandalias; disfraces [trajes], de la clase 25.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023

Número de Solicitud: 2023-2091
 Fecha de presentación: 2023-04-13
 Fecha de emisión: 14 de septiembre de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: H & M Hennes & Mauritz AB.
 Domicilio: Mäster Samuelsgatan 46 A SE-106 38 Stockholm, Suecia

B.- PRIORIDAD:

Se otorga prioridad N°. 018775086 de fecha 12/10/2022 de European Intellectual Property Office (EUIPO)

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

LUCIA DURON LOPEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (28)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

H&M ADORABLES

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "H&M ADORABLES" en su forma conjunta.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Artículos de deporte y gimnasia; juegos; juguetes; calcetines de navidad decoraciones y adornos para árboles de navidad; decoraciones para fiestas; árboles de navidad artificiales; naipes; aparatos para juegos; balones y pelotas de juegos; cuerdas para saltar a la comba; animales de juguete rellenos, de la clase 28.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023

Número de Solicitud: 2022-3368
 Fecha de presentación: 2022-06-14
 Fecha de emisión: 12 de octubre de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: PROFARMACO, S.A.
 Domicilio: BARCELONA, España.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

María Lourdes Peralta

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

FORDEX PLUS

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: No se concede el uso exclusivo del término "PLUS".

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico de uso humano indicado para el tratamiento de la úlcera duodenal, úlcera gástrica benigna, estados de hipersecreción ácida, tratamiento sintomático de la enfermedad por reflujo gastroesofágico (ERGE) y patologías asociadas a hipersecreción gástrica y para el tratamiento de lesiones gastroduodenales producidas por antiinflamatorios no esteroideos (AINEs), de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FIDEL ANTONIO MEDINA
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023

Número de Solicitud: 2022-4913
 Fecha de presentación: 2022-08-22
 Fecha de emisión: 15 de julio de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: SOL'E DISTRIBUCIONES S.A. DE CAPITAL FIJO.

Domicilio: Barrio de los Andes, 7 calle A, entre 11 y 12 Avenida NO, San Pedro Sula, Cortés 21102, Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

ROLANDO LOPEZ RAMIREZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

JUNGLA

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Productos de higiene personal que no sean de tocador; champús medicinales, jabones medicinales y lociones capilares medicinales; alimentos para bebés; alimentos y sustancias dietéticas para uso médico; desinfectantes para uso higiénico, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023

Número de Solicitud: 2022-4395
 Fecha de presentación: 2022-07-26
 Fecha de emisión: 13 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: Insecticidas Internacionales de Costa Rica (INICA)
 Domicilio: Edificio Lolita, San José, Costa Rica.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 BENITO ARTURO ZELAYA CALIX
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
VENDAVAL
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Herbicida de uso agrícola, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023

Número de Solicitud: 2022-4394
 Fecha de presentación: 2022-07-26
 Fecha de emisión: 13 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: Insecticidas Internacionales de Costa Rica (INICA)
 Domicilio: Edificio Lolita, San José, Costa Rica.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 BENITO ARTURO ZELAYA CALIX
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
ZARPAZO
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Insecticida de uso agrícola, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023

Número de Solicitud: 2022-4387
 Fecha de presentación: 2022-07-26
 Fecha de emisión: 28 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: Insecticidas Internacionales de Costa Rica (INICA)
 Domicilio: Edificio Lolita, San José, Costa Rica.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 BENITO ARTURO ZELAYA CALIX
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
CAÑONERO
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Insecticida de uso agrícola, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARBELY ROXANA MARTINEZ MOLINA
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023

Número de Solicitud: 2019-9140
 Fecha de presentación: 2019-02-25
 Fecha de emisión: 18 de agosto de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: EUROFARMA GUATEMALA, S.A.
 Domicilio: Kilómetro 16.5 carretera a El Salvador, cruce a Llanos de Arrazola, Fraijanes, Guatemala.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 BENITO ARTURO ZELAYA CALIX
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

DELABAXY

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Antibiótico que se utiliza para tratar infecciones bacterianas agudas de la piel y la estructura de la piel a base de DELAFLOXACINO, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023

Número de Solicitud: 2022-4396
 Fecha de presentación: 2022-07-26
 Fecha de emisión: 13 de noviembre 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Insecticidas Internacionales de Costa Rica (INICA)
 Domicilio: Edificio Lolita, San José, Costa Rica

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

BENITO ARTURO ZELAYA CALIX

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ZULU

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Herbicida de uso agrícola, de la clase 5

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023

Número de Solicitud: 2022-4388
 Fecha de presentación: 2022-07-26
 Fecha de emisión: 28 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Insecticidas Internacionales de Costa Rica (INICA)
 Domicilio: Edificio Lolita, San José, Costa Rica

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

BENITO ARTURO ZELAYA CALIX

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

EMBOSCADA

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: La marca se considera como tipo de signo denominativa.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Herbicida de uso agrícola, de la clase 5

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABOG. MARBELY ROXANA MARTINEZ MOLINA
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023

Número de Solicitud: 2022-5970
 Fecha de presentación: 2022-10-11
 Fecha de emisión: 26 de diciembre 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Insecticidas Internacionales de Costa Rica (INICA)
 Domicilio: Edificio Lolita, Zapote, San José, Costa Rica, Costa Rica.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

BENITO ARTURO ZELAYA

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

TALIUS

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Insecticida de uso agrícola, de la clase 5

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023

Número de Solicitud: 2022-4702
 Fecha de presentación: 2022-08-10
 Fecha de emisión: 7 de marzo de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: OUROFINO SAÚDE ANIMAL LTDA.

Domicilio: Rodovia Anhanguera SP 330, Km 298 Distrito Industrial - CEP 14140-000 Cravinhos - SP - Brasil, CP 01019-030, Brasil.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

BENITO ARTURO ZELAYA

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN



G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Medicamentos de uso veterinario, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023

Número de Solicitud: 2022-6769
 Fecha de presentación: 2022-11-15
 Fecha de emisión: 21 de agosto de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Coinme Inc.
 Domicilio: 701 5th Avenue, Suite 3150 Seattle, Washington 98104, Estados Unidos de America.

B.- PRIORIDAD: Se otorga prioridad N°. 97413177 de fecha 16/05/2022 de Estados Unidos de América.

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

LUCIA DURON LOPEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (42)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

COINME

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Proporcionar software no descargable de computadora en línea para usar como una billetera de criptomonedas; almacenamientos electrónico de criptomonedas para otros, de la clase 42.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023

Número de Solicitud: 2022-6772
 Fecha de presentación: 2022-11-15
 Fecha de emisión: 21 de agosto de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Coinme Inc.
 Domicilio: 701 5th Avenue, Suite 3150 Seattle, Washington 98104, Estados Unidos de America.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

LUCIA DURON LOPEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (42)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

COINME

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Proporcionar software no descargable de computadora en línea para usar como una billetera de criptomonedas; almacenamiento electrónico de criptomonedas para otros, de la clase 42.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023

Número de Solicitud: 2022-3271
 Fecha de presentación: 2022-06-10
 Fecha de emisión: 26 de agosto de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: UPL Mauritius Limited
 Domicilio: 6th Floor, Suite 157B, Harbor Front Building, President John Kennedy Street, Port Louis, Mauricio.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Figurativa

D.- APODERADO LEGAL

LUCIA DURON LOPEZ (BUFETE DURON)

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege el Signo figurativo de color Rosado en degradación.

I.- Reivindicaciones: color Rosado

J.- Para Distinguir y Proteger: Herbicidas, pesticidas, insecticidas, fungicidas, vermícid, raticidas, herbicidas, preparaciones para matar malas hierbas y destruir animales dañinos, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023

Número de Solicitud: 2022-3270
 Fecha de presentación: 2022-06-10
 Fecha de emisión: 26 de agosto de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: UPL Mauritius Limited
 Domicilio: 6th Floor, Suite 157B, Harbor Front Building, President John Kennedy Street, Port Louis, Mauricio.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Figurativa

D.- APODERADO LEGAL

LUCIA DURON LOPEZ (BUFETE DURON)

E.- CLASE INTERNACIONAL (1)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones: Se protege el Signo figurativo con color Rosado en degradación.

J.- Para Distinguir y Proteger: Productos químicos para uso en la industria, ciencia, así como en la agricultura, la horticultura y la silvicultura; abono, estiércol, fertilizantes; preparaciones biológicas para su uso en la industria y la ciencia, de la clase 1.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023

Número de Solicitud: 2022-3585
 Fecha de presentación: 2022-06-21
 Fecha de emisión: 6 de julio de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

- A.- TITULAR**
 Solicitante: PARAMOUNT PRODUCTS 1, SOCIEDAD ANÓNIMA.
 Domicilio: Ciudad de Guatemala, Guatemala.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 Graciela Sarahi Cruz Raudales
E.- CLASE INTERNACIONAL (1)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

AGUAVANT

- G.-**
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos químicos para uso agrícola siendo este un coadyuvante potenciador, de la clase 1.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

25 O., 9 y 24 N. 2023

Número de Solicitud: 2023-2133
 Fecha de presentación: 2023-04-13
 Fecha de emisión: 24 de julio de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
 Solicitante: AUTOFACIL, S.A. DE C.V.
 Domicilio: Boulevard La Hacienda, Residencial Florencia, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 GRACIELA SARAHÍ CRUZ RAUDALES
E.- CLASE INTERNACIONAL (36)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

CASAFACIL

- G.-**
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: préstamos (financiación), préstamos a plazos/ pagos en cuotas, préstamos con garantía, de la clase 36.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

25 O., 9 y 24 N. 2023

Número de Solicitud: 2023-1333
 Fecha de presentación: 2023-03-06
 Fecha de emisión: 8 de agosto de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: PRINT SPOT S. DE R.L.
 Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 PORFIRIO SAMUEL IRIAS BARRIENTOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (16)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 PRINT SPOT
G.-



- H.- Reservas/Limitaciones:** Se protege la denominación "PRINT SPOT" en su forma conjunta.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Agendas personales, agendas semanales, organizadores personales (agendas), agendas producto de imprenta, afiches, volantes (folletos), blocs (artículos de papelería), libros de talonario, talonarios de cheques, talonarios de invitación para fiesta, de la clase 16.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

25 O., 9 y 24 N. 2023

Número de Solicitud: 2023-1296
 Fecha de presentación: 2023-03-03
 Fecha de emisión: 19 de mayo de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
 Solicitante: PRINT SPOT S. DE R.L.
 Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 PORFIRIO SAMUEL IRIAS BARRIENTOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (40)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 PRINT SPOT
G.-



- H.- Reservas/Limitaciones:** SE PROTEGE LA DENOMINACIÓN "PRINT SPOT" EN SU FORMA CONJUNTA SIN DAR EXCLUSIVIDAD A LAS PALABRAS DE FORMA SEPARADA.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de impresión digital, impresión UV, corte y grabado láser, servicio de impresión de papelería, grabado fotográfico en papel, laminados de papel, de la clase 40.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

25 O., 9 y 24 N. 2023

Número de Solicitud: 2022-1649
 Fecha de presentación: 2022-03-31
 Fecha de emisión: 14 de agosto de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: GRUPO Q INTERAMERICA CORP.
 Domicilio: Panamá.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO:
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 Luis Alejandro Matamoros Quilico
E.- CLASE INTERNACIONAL (9)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 SMARTQ
G.-

SMARTQ

H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: "Los programas informáticos y software", de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

25 O., 9 y 24 N. 2023.

Número de Solicitud: 2022-5037
 Fecha de presentación: 2022-08-25
 Fecha de emisión: 9 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: LABORATORIOS FARSIMAN, SA.
 Domicilio: CARRETERA A PUERTO CORTÉS, 1 KM. ADELANTE DEL PEAJE, ANTES DE LA VUELTA DEL CURA, CHOLOMA CORTÉS, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO:
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 SANDRA JOSELINE BARAHONA RIVERA
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ACFOL ADVANCE

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la marca en su conjunto sin dar exclusividad de uso sobre la palabra ADVANCE.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Suplementos de vitamina y minerales, que se requieren para el óptimo desarrollo del bebé durante el embarazo y lactancia, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARÍA LIDIA PAZ SALAS
 Registro de la Propiedad Industrial

25 O., 9 y 24 N. 2023.

Número de Solicitud: 2023-929
 Fecha de presentación: 2023-02-15
 Fecha de emisión: 23 de junio de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR
 Solicitante: POPULATION SERVICES INTERNATIONAL (PSI).
 Domicilio: DISTRITO DE COLUMBIA, WASHINGTON, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO:
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 CARLOS FELIPE DE JESÚS GIRÓN MENDIETA
E.- CLASE INTERNACIONAL (41)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 PASMO
G.-

pasmo

H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Organización y dirección de conferencias, organización y dirección de congresos, educación/enseñanza/instrucción (enseñanzas)/ servicios educativos, servicios educativos prestados por escuelas, organización de espectáculos (servicios de empresarios), producción de espectáculos, organización de exposiciones con fines culturales o educativos, formación práctica (demostración), servicios de formación mediante simuladores, organización y dirección de foros presenciales educativos, investigación en materia de educación, organización y dirección de seminarios, organización de eventos recreativos, transferencia de conocimientos especializados, transferencia de conocimientos y conocimientos técnicos especializados comerciales (formación), servicios de tutoría (instrucción), de la clase 41.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

25 O., 9 y 24 N. 2023.

Número de Solicitud: 2022-6668
 Fecha de presentación: 2022-11-09
 Fecha de emisión: 4 de julio de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: FAMESA TECNOLÓGICA, S.A.C.
 Domicilio: Av. Circunvalación del Club Golf, Los Incas Nro. 206 - 208 - Torre III, 4to. piso, Santiago de Surco, Lima, Perú.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO:
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 Eduardo Pedemonte Lara
E.- CLASE INTERNACIONAL (13)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 FAMESA
G.-

FAMESA

H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Mechas o guías de seguridad, mechas o cordón detonante, mecha de ignición, mechas de chispas, fulminantes corrientes o eléctricos retardadores, conectores, pólvora negra; sustancias explosivas, agentes de voladura, cebos iniciadores, de la clase 13.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

25 O., 9 y 24 N. 2023.

Número de Solicitud: 2021-7056
 Fecha de presentación: 2021-12-14
 Fecha de emisión: 8 de mayo de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: LABORATORIO RAVEN, S.A.
 Domicilio: SAN JOSÉ-ESCAZU GUACHEPELIN, Costa Rica.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO:
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 NANCY CAROLINA RODAS ALVARADO
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

DEKOFEN SOL

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico-analgésico antiinflamatorio y antipirético AINE, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 25 O. y 9 N. 2023.

Número de Solicitud: 2021-7055
 Fecha de presentación: 2021-12-14
 Fecha de emisión: 8 de mayo de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: LABORATORIO RAVEN S.A.
 Domicilio: SAN JOSE-ESCAZU GUACHEPELIN, Costa Rica
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 NANCY CAROLINA RODAS ALVARADO
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

DIABEX XR

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la marca "Diabex XR" en su conjunto.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico para el tratamiento de la diabetes Mellitus tipo 2, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 25 O. y 9 N., 2023

Número de Solicitud: 2023-2690
 Fecha de presentación: 2023-04-28
 Fecha de emisión: 3 de agosto de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: JOSÉ ENRIQUE GODOY BONILLA.
 Domicilio: Villa Santa, Danlí, El Paraíso, CP 504, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO:
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 DOUGLAS RENE AVILA
E.- CLASE INTERNACIONAL (30)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 Café Angi



G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "Café Angi" en su forma conjunta sin dar exclusividad a la palabra "Café", asimismo se protege la apariencia de la etiqueta sin dar protección a los demás elementos denominativos contenidos en la misma.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Café, de la clase 30.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023.

Número de Solicitud: 2023-2548
 Fecha de presentación: 2023-04-26
 Fecha de emisión: 29 de junio de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
 Solicitante: LIGHT, TRENDS & MARKETING, S. de R.L. de C.V. (LT MARKETING).
 Domicilio: Colonia La Cañada, Aldea Jacaleapa, edificio Tarrus Molina, contiguo a Maya TV, Tegucigalpa, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO:
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 JOSE JAVIER MORAN
E.- CLASE INTERNACIONAL (11)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 HDF GO



G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "HDF GO" y la apariencia de su etiqueta, los demás elementos denominativos no se protegen.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Filtro Microbiológico Personal y de uso manual, de la clase 11.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023.

Número de Solicitud: 2021-3895
 Fecha de presentación: 2021-07-29
 Fecha de emisión: 25 de abril de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: PACTIV EVERGREEN INC.
 Domicilio: 1900 West Field Court, Lake Forest, Illinois 60045, U.S.A.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO:

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

BENITO ARTURO ZELAYA CALIX

E.- CLASE INTERNACIONAL (20)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 PACTIV EVERGREEN

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Por existir Carta de Consentimiento otorgada de la sociedad EVERGREEN PACKAGING INC. A la sociedad PACTIV EVERGREEN INC. Documento emitido en fecha trece (13) de septiembre de año 2022.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Envases y tapas de plásticos desechables para envases de alimentos; envases comerciales de leche y bebidas, para su uso en almacenamiento y envío; cartones plásticos de huevos para uso comercial; componentes de embalaje de plástico para envases y cartones, específicamente, picos dispensadores que se pueden cerrar, y cierres de envases y cartones; cierres no metálicos y no de papel y tapas para cartones, recipientes y botellas; tapas plásticas, de la clase 20.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

Abg. FIDEL ANTONIO MEDINA
 Registrador Legal

9, 24 N. y 11 D. 2023.

Número de Solicitud: 2022-4700
 Fecha de presentación: 2022-08-10
 Fecha de emisión: 7 de marzo de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: EUROFARMA LABORATÓRIOS S/A.
 Domicilio: Rodovia Presidente Castelo Branco, 3565, Quadra GL/Lote A - Ingahil Itapevi - SP, Brasil, CP 06.696-000, Brasil.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO:

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

BENITO ARTURO ZELAYA

E.- CLASE INTERNACIONAL (35)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 MOMENTA

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones: Están formados por un degradado con dos verdes. Pantones Nos. 339C, 335 C y COOL GRAY 10 C.

J.- Para Distinguir y Proteger: Comercialización de productos médicos y comercialización de productos farmacéuticos, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023.

Número de Solicitud: 2022-4390
 Fecha de presentación: 2022-07-26
 Fecha de emisión: 28 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Insecticidas Internacionales de Costa Rica (INICA).
 Domicilio: Edificio Lolita, San José, Costa Rica.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO:

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

BENITO ARTURO ZELAYA CALIX

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 LANCELOT

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Herbicida de uso agrícola, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023.

Número de Solicitud: 2022-4603
 Fecha de presentación: 2022-08-05
 Fecha de emisión: 30 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: EUROFARMA GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA.
 Domicilio: Kilómetro 16.5, Carretera a El Salvador, cruce a Llanos de Arrazola, Fraijanes, Guatemala.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO:

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Benito Arturo Zelaya Calix

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 RELAZZ

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico antiestrés y para los trastornos del sueño, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023.

Número de Solicitud: 2022-7660
 Fecha de presentación: 2022-12-19
 Fecha de emisión: 22 de agosto de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: Tianneng Battery Group Co., Ltd.
 Domicilio: Meishan Industrial Park, Changxing, Zhejiang, China.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO:
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 Sarai Maruoso Arkoulis Caballero
E.- CLASE INTERNACIONAL (9)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 TIANNENG



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Baterías, eléctricas; acumuladores eléctricos; baterías eléctricas para vehículos; acumuladores eléctricos para vehículos; células fotovoltaicas; cajas de baterías; cajas de acumuladores; cargadores de batería; sistemas de suministro de energía ininterrumpida (UPS); inversores [electricidad]; tarros de baterías; vasos acumuladores, de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023.

Número de Solicitud: 2022-3664
 Fecha de presentación: 2022-06-23
 Fecha de emisión: 27 de julio de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: MD Pharma international Corporation.
 Domicilio: Scotia Plaza, No. 18, Avenida Federico Boyd y calle 51, piso 11, Panamá, Panamá.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO:
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 SARAI MARUOSO ARKOULIS
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

PARATILEX FORTE

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege en su forma conjunta "PARATILEX FORTE", si otorgar exclusividad de forma separada.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico utilizado para el tratamiento sintomático del dolor de cualquier causa de intensidad moderada, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023.

Número de Solicitud: 2022-5687
 Fecha de presentación: 2022-09-23
 Fecha de emisión: 23 de agosto de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: JSW IP HOLDINGS PRIVATE LIMITED.
 Domicilio: Bandra Kurla Complex, Bandra East, Mumbai, Maharashtra, India 40051, India.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO:
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 Sarai Maruoso Arkoulis Caballero
E.- CLASE INTERNACIONAL (1)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

JSW

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Oxígeno que se utiliza como combustible; oxígeno industrial; nitrógeno; argón; alta ferromanganeso de carbono, mediano carbono ferromanganeso, bajo carbono de ferromanganeso y manganeso sílico; coque metalúrgico; alúmina, de la clase 1.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023.

Número de Solicitud: 2022-3494
 Fecha de presentación: 2022-06-17
 Fecha de emisión: 2 de agosto de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: CB ENTERPRISE, INC.
 Domicilio: OMC Chambers, Wickhams Cay 1, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO:
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 SARAI ARKOULIS
E.- CLASE INTERNACIONAL (33)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 BOTRAN XL RASPBERRY
 CHILLS



G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la marca en su conjunto sin dar exclusividad de uso a las palabras Raspberry y Chills.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Bebidas alcohólicas (excepto cerveza) con sabor a frambuesa, de la clase 33.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023.

Número de Solicitud: 2021-5794

Fecha de presentación: 2021-11-01

Fecha de emisión: 17 de mayo de 2023

Solicitud de registro de: **MARCA DE FABRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: MED PHARMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio: Kilómetro dieciséis punto cinco (16.5) carretera a San Juan Sacatepéquez, lote veinticuatro (24), complejo Industrial Mixto Norte, zona seis (6) de Mixco, Guatemala

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Marcelo Antonio Turcios Vindel

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ZINKVANZ

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Suplemento vitamínico para el fortalecimiento del sistema inmunológico, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA

Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023

Número de Solicitud: 2021-5793

Fecha de presentación: 2021-11-01

Fecha de emisión: 10 de abril de 2023

Solicitud de registro de: **MARCA DE FABRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: MED PHARMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio: Kilómetro dieciséis punto cinco (16.5) Carretera a San Juan Sacatepéquez, lote veinticuatro (24), complejo Industrial Mixto Norte, zona seis (6) de Mixco, Guatemala

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Marcelo Antonio Turcios Vindel

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

LEVENVIT D3

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: No se concede el uso exclusivo

de "D3". Se protege la denominación únicamente en su conjunto.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Suplemento vitamínico para el fortalecimiento del sistema inmunológico, de la clase 5

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS

Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023

Número de Solicitud: 2022-2872

Fecha de presentación: 2022-05-27

Fecha de emisión: 2 de mayo de 2023

Solicitud de registro de: **MARCA DE FABRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Pearson Educación de México, S.A. de C.V.

Domicilio: Antonio Dovalí Jaime Num. 70, Piso 6, Torre B, Zedec Santa Fe, Alcaldía Alvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01210, México

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

Marcelo Antonio Turcios Vindel

E.- CLASE INTERNACIONAL (16)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

HASHTAG ENGLISH

G.



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege en su forma "#HASHTAG ENGLISH" sin otorgar exclusividad de las palabras de forma separada.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Libros impresos relacionados con la educación; publicaciones de educación; materiales didácticos (excepto aparatos), de la clase 16.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023

Número de Solicitud: 2022-5694
 Fecha de presentación: 2022-09-23
 Fecha de emisión: 26 de julio de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR
 Solicitante: JSW IP HOLDINGS PRIVATE LIMITED
 Domicilio: Bandra Kurla Complex, Bandra East, Mumbai, Maharashtra, India40051, India
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 Sarai Maruoso Arkoulis Caballero
E.- CLASE INTERNACIONAL (42)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

JSW

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de generación y transmisión de energía eléctrica y para la realización de cualquier actividad minera. servicios científicos y tecnológicos e investigación y diseño relacionados con los mismos; servicios de análisis e investigación industrial; diseño y desarrollo de hardware y software informático; y los servicios antes mencionados prestados en relación con la pintura, cementación, mejoramiento del hogar, revestimiento, construcción, reparación y mantenimiento, productos químicos e industrias relacionadas con los mismos; análisis de pinturas; servicios de información relacionados con la combinación de colores, pinturas y muebles; suministro de combinaciones de colores personalizadas, a través de redes de comunicación electrónica mediante las cuales los usuarios pueden elegir un color entre los diversos colores integrados en el sistema; servicios de diseño de interiores, de la clase 42.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023

Número de Solicitud: 2022-5690
 Fecha de presentación: 2022-09-23
 Fecha de emisión: 27 de julio de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: JSW IP HOLDINGS PRIVATE LIMITED
 Domicilio: Bandra Kurla Complex, Bandra East, Mumbai, Maharashtra, India40051, India
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 Sarai Maruoso Arkoulis Caballero
E.- CLASE INTERNACIONAL (19)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

JSW

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Materiales de construcción (no

metálicos; tubos rígidos no metálicos para la construcción; asfalto, brea y betún; construcciones transportables no metálicas; monumentos que no sean de metal; y los productos mencionados utilizados para pintar, mejorar el hogar, revestir, construir, reparar y mantener; revestimientos superficiales de plástico líquido; mortero; cemento; madera y madera artificial, revestimientos de madera, laminados de madera, laminados de materiales no metálicos para la construcción; madera contrachapada; puertas; ventanas y revestimientos de ventanas que no sean de metal; revestimientos impermeabilizantes, de la clase 19.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023

Número de Solicitud: 2022-5688
 Fecha de presentación: 2022-09-23
 Fecha de emisión: 26 de julio de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: JSW IP HOLDINGS PRIVATE LIMITED
 Domicilio: Bandra Kurla Complex, Bandra East, Mumbai, Maharashtra, India40051, India
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 Sarai Maruoso Arkoulis Caballero
E.- CLASE INTERNACIONAL (6)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

JSW

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Hierro y acero, incluido el hierro de pellets de mineral, arrabio, todos los grados, las floraciones con ems y palanquillas conformes a bis, en, bs, din ais/sae, astm, jis & gost, en construcción del carbón al acero, construcción de acero de aleación, acero de cementación, acero para muelles, cojinete de bolas de acero, acero para herramientas, acero resistente a los golpes, acero resistente a la fluencia. acero al manganeso hadfield y aceros de blindaje, rondas, barras tmt, barras corrugadas retorcidas, ángulos, canales, vigas, columnas, barras de alambre, planos, planchas de acero, placas, placas anchas y pesadas, placas electrolítico de estaño, (etp), placas y láminas de hierro colado continuo, acero dulce caliente y bobinas laminadas en hojas, laminado en frío cerrado recocido (crca) bobinas y láminas, bobinas laminadas en frío, bobinas tmbp, bobinas galvanizada de fricción y la hoja, chapas onduladas galvanizadas, bobinas de color recubiertas y hojas, crno chapas eléctricas, mineral de hierro fino, acero linz-donawitz, skelp de hierro, fabricación de acero escoria, convertidor de lodos, sinterización de mineral de hierro, hierro de bauxita granulada para la fabricación de escoria, coque metalúrgico, mineral de hierro, dolomita, mineral de manganeso, alto ferromanganeso de carbono, mediano ferromanganeso de carbono, bajo ferromanganeso de carbono y manganeso sílico; finos de carbón, bunnite, bauxita, tubos de resistencia de soldadura eléctricos y tuberías de soldadura en espiral, alúmina y aluminio, de la clase 6.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023

Número de Solicitud: 2022-3016
 Fecha de presentación: 2022-06-01
 Fecha de emisión: 26 de mayo de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR
 Solicitante: CHAMBRE DE COMMERCE INTERNATIONALE
 Domicilio: 33-43 avenue du Président Wilson, 75116 Paris, Francia.
B.- PRIORIDAD: Se otorga prioridad N° 43517 de fecha 01/12/2021 de Andorra.
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 MARILIA DOMINGA ZELAYA
E.- CLASE INTERNACIONAL (41)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 ICC
 G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones: Se reivindica colores Negro, Azul claro, así como muestra la etiqueta.
J.- Para Distinguir y Proteger: Préstamo de libros; producción de encuentros deportivos; producción de contenidos audiovisuales para canales de televisión emitidos por internet; prestación de servicios de formación y de pruebas pedagógicas en línea; producción de películas cinematográficas, producción de programas audiovisuales; publicación electrónica de libros y periódicos en línea; producción, edición y publicación de libros, guías y textos en cualquier tipo de soporte, incluido el electrónico; servicios de formación; reserva de entradas para espectáculos; servicios educativos; servicios de fotografía; servicios de juegos disponibles en línea por una red informática; servicios de publicación y reportajes; servicios de traducción; publicación de libros; suministro de películas, no descargables, a través de servicios de vídeo a la carta; organización de exposiciones con fines culturales o educativos; organización y realización de seminarios, exposiciones, conferencias, concursos y convenciones; suministro de instalaciones recreativas; actividades deportivas y culturales; servicios de entretenimiento; formación profesional; información sobre actividades de entretenimiento; información sobre formación; enseñanza pedagógica; información sobre educación; alquiler de escenarios de entretenimiento; alquiler de libros; organización de concursos educativos y recreativos; organización y realización de simposios; organización y realización de conferencias; organización y dirección de convenciones; alquiler de televisores, de la clase 41.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023

Número de Solicitud: 2022-7737
 Fecha de presentación: 2022-12-23
 Fecha de emisión: 15 de mayo de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: ZHEJIANG JINGHUI COSMETICS SHARE CO., LTD.
 Domicilio: No.8 Anshang Road, Niansanli Street, Yiwu City, Zhejiang 322000, China.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 MARILIA DOMINGA ZELAYA
E.- CLASE INTERNACIONAL (3)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 V.V.LOVE
 G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "V.V. LOVE" sin otorgar exclusividad de los términos de forma separada.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Perfumes; cosméticos; productos de limpieza; champús; lápices de labios [pintalabios]; espumas de baño; productos de perfumería; productos para perfumar el ambiente; pastas de dientes; jabones; abrasivos; difusores de perfumes de ambiente con varillas, de la clase 3.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023

Número de Solicitud: 2022-3753
 Fecha de presentación: 2022-06-27
 Fecha de emisión: 8 de junio de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: Changzhou Sifary Medical Technology Co., Ltd.
 Domicilio: 99 Qingyang Road, Xuejia Town, Xinbei District, Changzhou City, Jiangsu Province, 213125, China.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 MARILIA DOMINGA ZELAYA
E.- CLASE INTERNACIONAL (10)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 Eighteeth
 G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Taladros portátiles para aplicaciones dentales; instrumentos utilizados en odontología protésica; aparatos e instrumentos odontológicos; aparatos dentales eléctricos; irrigadores bucales para su uso en odontología; aparatos e instrumentos quirúrgicos para uso dental; instrumentos para obturaciones dentales; sillones para uso médico u odontológico; taladros dentales; escariadores dentales; fresas para uso odontológico; sillones de dentista, de la clase 10

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023

Número de Solicitud: 2023-8
 Fecha de presentación: 2023-01-03
 Fecha de emisión: 26 de junio de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: ZHEJIANG JIJIA AUTO PARTS CO., LTD.
 Domicilio: No. 17, Jianye Road, Taozhu Street, Zhuji, Shaoxing City, Zhejiang Province, China.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 MARILIA DOMINGA ZELAYA
E.- CLASE INTERNACIONAL (12)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 TKL
 G.-



H.- Reservas/Limitaciones: La denominación se considera bajo el tipo de signo DENOMINATIVO.
I.- Reivindicaciones: Se reivindica Grafía Especial.
J.- Para Distinguir y Proteger: Vehículos de locomoción terrestre; acoplamientos para vehículos terrestres; camiones; chasis de automóviles; retrovisores; embragues para vehículos terrestres; parachoques para automóviles; amortiguadores para vehículos; pastillas de freno para automóviles; cubiertas de neumáticos para vehículos; parabrisas; bombas de aire [Accesorios para vehículos]; muelles de suspensión para vehículos; asientos de vehículos, bocinas para vehículos; discos de freno para vehículos, de la clase 12.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023

Número de Solicitud: 2022-5692
 Fecha de presentación: 2022-09-23
 Fecha de emisión: 27 de julio de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: JSW IP HOLDINGS PRIVATE LIMITED
 Domicilio: Bandra Kurla Complex, Bandra East, Mumbai, Maharashtra, India 40051, India.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Saraí Maruoso Arkoulis Caballero

E.- CLASE INTERNACIONAL (37)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

JSW

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios para construir, instalar, reparar y adquirir terminales de literas, puertos, almacenes, corrales y equipos de infraestructura; mantenimiento, comprobación, inspección, reparación y mantenimiento de turbinas, generadores y equipos; servicios de realización de cualquier actividad minera, servicios de reparación e instalación; servicios de pintura; servicios de instalación de papel pintado; y todos los servicios mencionados prestados como parte de proyectos de mejora y decoración del hogar; decoración de interiores y exteriores; impermeabilización del edificio contra la humedad; construcción de edificios, de la clase 37.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023

Número de Solicitud: 2023-796
 Fecha de presentación: 2023-02-08
 Fecha de emisión: 4 de agosto de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: SANFER FARMA, S.A.P.I. DE C.V.
 Domicilio: Blvd. Adolfo López Mateos No. 314, Int. 3-A, Colonia Tlacopac, ciudad de México, CP 01049, México.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Saraí Maruoso Arkoulis Caballero

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

CODEXTAN

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico para prevenir apoplejías o coágulos de sangre, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023

Número de Solicitud: 2022-5693
 Fecha de presentación: 2022-09-23
 Fecha de emisión: 26 de julio de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: JSW IP HOLDINGS PRIVATE LIMITED
 Domicilio: Bandra Kurla Complex, Bandra East, Mumbai, Maharashtra, India 40051, India.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Saraí Maruoso Arkoulis Caballero

E.- CLASE INTERNACIONAL (40)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

JSW

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de generación y producción de energía, electricidad y energía de todas las fuentes y tratamiento de los materiales, trabajo de la madera; tratamiento de materiales para la fabricación de productos químicos; servicios de mezcla de pintura; servicios de teñido y coloreado; suministro de información y asesoramiento sobre la mezcla de pinturas y sobre la coloración de pinturas, barnices, lacas y tintes; tratamiento de materiales como parte de proyectos de mejora y decoración del hogar, de la clase 40.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023

Número de Solicitud: 2022-5012
 Fecha de presentación: 2022-08-25
 Fecha de emisión: 19 de junio de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: TQ BRANDS S.A
 Domicilio: Calle 23 No. 7-39 de la Ciudad de Cali, Valle del Cauca, Colombia.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

SARAI ARKOULIS

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

IBUFLASH MIGRAN MK

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege en su conjunto la denominación "IBUFLASH MIGRAN MK"; sin dar exclusividad de los términos por separado. No se protegen los demás elementos denominativos incorporados en la etiqueta.

J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos y preparaciones medicinales para uso humano para los dolores de cabeza y la migraña, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

9, 24 N. y 11 D. 2023